

## boletín oficial de la provincia

buirgos

núm. 119



jueves, 26 de junio de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-03146

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE LA QUINTANA DE RUEDA

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 2025/MOD/002 para el ejercicio 2025

El Pleno de la corporación, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2025, ha aprobado inicialmente el expediente 2025/MOD/002 de modificación presupuestaria de la Entidad Local Menor de La Quintana de Rueda para el ejercicio 2025.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

En La Quintana de Rueda, a 8 de junio de 2025.

El alcalde-presidente, Antonio Mascuñano Muñoz

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958